

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31373** *JE & COFFE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 736/10 y número de ejecución 180/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Zulma Rivera Flórez, contra JE & Coffe, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 13 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, JE & Coffe, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.561,09 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100075109-1